



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



Informe No. 2022-06-PLANIFICACION-SZ-E
Esmeraldas, 13 de abril del 2022

**INFORME ELEVADO AL SEÑOR COMANDANTE DE LA SUB-ZONA
ESMERALDAS No.8.**

PARA: Luis Eduardo Mantilla Gallardo
Coronel de Policía de E.M.
COMANDANTE DE LA SUB-ZONA ESMERALDAS No. 8 Subrogante

DE: Franklin Vivas García
Sargento Segundo de Policía
ANALISTA DEL DPTO DE PLANIFICACIÓN SZ-E

ASUNTO: Informe final de todo el proceso de Rendición de Cuentas período 2021
(Actividades realizadas en la Fase 0, Fase 1, Fase 2, Fase 3)

1.- ANTECEDENTES

- Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0005-C de fecha 10 de enero del 2022, suscrito por el señor Crnl Henry Román Tapia la Fuente Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.
- Memorando No. 2022-0531-SZ-E de fecha 10 de enero del 2022, Suscrito por el señor Crnl Msc. Joffre Hernán García Almeida Comandante de la Subzona Esmeraldas N°8.
- RESOLUCION N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

2.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

3.- TRABAJOS REALIZADOS

A fin de dar cumplimiento al Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 de la Policía Nacional mismo que tiene relación con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se dio cumplimiento a las fases Fase 0, Fase 1, Fase 2, Fase 3, conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

FASE 0

En la Fase 0 se realizó la conformó del Equipo Metodológico de las personas responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas de la



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



UDAF's y EOD's de la Policía Nacional, en base a la matriz remitida por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

ASPECTO FISCAL	ORGANISMO	Función	Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	TELÉFONO	EMAIL ELECTRONICO
SUB ZONA ESMERALDAS	Área de la Unidad de Administrativa, Promoción (UAP) y Unidad Operativa Descentralizada (UOD) (Módulo centralizado de la Unidad)	Dir.	Fabio Rodrigo Torres Marín	Comandante de la Sub Zona Esmeraldas	fabio.torres@pnc.gob.ec	0995555555	FABIO TORRES MARIN
	Delegado del Proceso del Rendimiento de Cuentas	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Jefe de Operaciones	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ
	Responsable del Registro del Informe de Rendimiento de Cuentas de al Interior	Dir.	Francisco Ulises Torres Castro	Jefe de Planeación	francisco.torres@pnc.gob.ec	0995555555	FRANCISCO TORRES CASTRO
	Delegado Oper. Operaciones	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Subcomandante de Operaciones	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ
	Delegado Oper. IT	Dir.	Fabio Rodrigo Torres Marín	Jefe de Logística	fabio.torres@pnc.gob.ec	0995555555	FABIO TORRES MARIN
	Delegado Oper. IT	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Jefe de IT	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ
	Delegado Oper. Comunicaciones Estratégicas	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Delegado Departamento de Comunicaciones Estratégicas	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ
	Delegado Oper. Planeación	Dir.	Francisco Ulises Torres Castro	Asesor Departamento de Planeación	francisco.torres@pnc.gob.ec	0995555555	FRANCISCO TORRES CASTRO
	Delegado Oper. Control Público	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Delegado Departamento de Control Público	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ
	Delegado Oper. Jurídica	Dir.	Walter Roberto Sosa de la Cruz	Subcomandante Oper. Jurídica	walter.sosa@pnc.gob.ec	0995555555	WALTER ROSA DE LA CRUZ

FASE 1

Dentro de la fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021, el equipo de trabajo realizó la evaluación de la gestión estratégica realizada por la Subzona Esmeraldas durante el año 2021.

De igual manera se realizó la elaboración del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (formato Excel) con sus respectivos medios de verificación para el proceso de rendición de cuenta la misma que fue remitido a la DNPGE para su verificación.

Se realizaron las respectivas coordinaciones con el Departamento de Comunicación Estratégica, para que sean habilitados los canales de comunicación virtuales presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se rindió cuentas.

Mediante Oficio No. 2022-021-PLANIFICACION-SZ-E de fecha 12 de febrero del 2022 se remitió el Informe de Rendición de Cuentas preliminar de la Subzona Esmeraldas correspondiente al período 2021, dando cumplimiento al Circular N° PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C de fecha 02 de febrero del 2022, el mismo que fue remitido vía Quipux.

FASE II

Respecto a la fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas período 2021, se dio cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, Capítulo II, Art. 11, fase 2, literales a, b, c, d, e, f, g, h.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



- a. *Difundir ampliamente a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel lleno con los respectivos links a los medios de verificación por todos los medios digitales y presenciales que disponga, con al menos ocho días de anticipación a la deliberación. En caso de aquellos que no cuenten con página web deberán entregar dichos documentos a la ciudadanía por los medios que faciliten su acceso.*



Links de difusión:

https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/>

- b. *Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación con al menos ocho días de anticipación. Así como, informar el día, el lugar y la hora, por todos los medios digitales y presenciales que disponga.*

El Departamento de Comunicación Estratégica de la Subzona Esmeraldas, mediante la aplicación whatsapp, realiza la invitación a todas las autoridades a nivel nacional y ciudadanía en general, a fin de que participen en el programa de Rendición de Cuentas período 2021, evento que se transmitió mediante la plataforma YOUTUBE con el siguiente enlace:

https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk, el día viernes 04 de marzo de 2022, a las 17h00.



- c. *La deliberación pública se realiza de forma presencial y deberá ser retransmitida, a través, de plataformas informáticas interactivas y grabadas.*



Links de difusión:

https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/>

- d. *En la agenda de la deliberación pública se deberá garantizar, además de la presentación de la máxima autoridad, la intervención de la ciudadanía, de forma que pueda interactuar con las autoridades, evaluar la gestión presentada con la finalidad de llegar a acuerdos consensuados.*

PROGRAMA REALIZADO

PENSAMIENTO

EL TRABAJO EN EQUIPO ES LA HABILIDAD DE IR JUNTOS HACIA UNA VISIÓN COMÚN, LAS DAMAS Y CABALLEROS DE LA PAZ FORTALECEMOS LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD. ESTO LO REALIZAMOS DÍA A DÍA A TRAVÉS DEL ESFUERZO, LA RESPONSABILIDAD Y LA TRANSPARENCIA.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



SALUDO

TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENOS DÍAS, EL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA ESMERALDAS NO. 8, LES DAN A TODOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021, ADEMÁS AGRADECEMOS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN TODO EL PAÍS A TRAVÉS DE YOUTUBE LIVE.

INTERVENCIÓN

PARA QUE, EN USO DE LA PALABRA, EXPONGA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS LABORES Y ACTIVIDADES POLICIALES REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DURANTE EL AÑO 2021, DAMOS PASO AL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA ESMERALDAS NRO. 8.

PENSAMIENTO

LA SEGURIDAD DE LOS ECUATORIANOS, ESTÁ REFLEJADA EN LA CONFIANZA HACIA LOS HOMBRES QUE VISTEN CON ORGULLO EL UNIFORME VERDE ACEITUNA, QUE SIEMPRE ESTARÁN VELANDO POR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE NUESTROS CONCIUDADANOS.

SET DE PREGUNTAS

AL INICIO DE ESTE ACTO SE RECOPIARON PREGUNTAS, QUE SURGIERON DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTÁN CONECTADOS, PARA LO CUAL EL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA DARÁ RESPUESTA.

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

LA SUBZONA ESMERALDAS, AGRADECE SU GENTIL PRESENCIA, MISMA QUE DIO REALCE A ESTE IMPORTANTE ACONTECIMIENTO INSTITUCIONAL, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN GUARDIANA DEL ORDEN Y SEGURIDAD DE LAS Y LOS ECUATORIANOS.

SEÑORAS Y SEÑORES BUENAS TARDES.

- e. Durante la deliberación pública, la institución/entidad/autoridad deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas tanto en el espacio presencial como en los virtuales y absolverlas de manera motivada.*

El día viernes 04 de marzo de 2022, se procedió a efectuar la recolección de aportes, sugerencias y críticas, durante la transmisión en vivo de la rendición de cuentas de la Subzona Esmeraldas, realizada a las 16H00 mediante una transmisión en vivo por la plataforma YouTube, misma que fue presidida por el señor Coronel de Policía de E.M. Diego Alonso Pavón Hidalgo Comandante de la Subzona Esmeraldas Nro. 8, quien puso a consideración de toda la ciudadanía el trabajo desplegado durante el año 2021.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



la Rendición de Cuentas se destacaron tres preguntas por parte de la ciudadanía, las cuales fueron contestadas en tiempo real por el señor Coronel de Policía de E.M. Diego Alonso Pavón Hidalgo comprometiéndose a solventar lo solicitado por la ciudadanía.

Preguntas formuladas por la ciudadanía mediante la interacción en vivo durante la trasmisión de la rendición de cuantas de esta dirección:

PREGUNTA 1.

Ciudadano: Juan Pablo Cortez Nazareno

¿Están ustedes preparados para contrarrestar hechos delictivos en nuestra provincia?

RESPUESTA: La Policía Nacional está capacitada y preparada con la capacidad operativa que tiene se puede contrarrestar la delincuencia sin importar donde seamos designados a prestar nuestros servicios nuestros deber es proteger a las personas, y a la ciudadanía en general.

PREGUNTA 2.

Ciudadana: Marianela Verduga Cifuentes

¿Cuentan con los suficientes policías y medios para combatir la delincuencia en Esmeraldas?

RESPUESTA: Con los recursos entregados por el Estado, la policía nacional de Esmeraldas con los medios logísticos y el personal de los grupos elite, personal operativo y el eje investigativo realizan las investigaciones para enfrentar a la delincuencia para darle una mayor respuesta a la ciudadanía de los hechos de muertes violentas

PREGUNTA 3.

Ciudadano: Pedro Álvarez Becerra

¿Qué experiencia les deja haber aportado como primera línea en la pandemia?

RESPUESTA: El haber estado en primera línea nos ha permitido de cerca conocer la realidad de los seres humanos, una pandemia que afectado a nuestros compañeros y ciudadanos en general, definitivamente nos hace reflexionar sobre nuestras actividades, ahora tenemos una policía más humanista que estamos decididos a trabajar más de cerca con la comunidad, hoy más que nunca debemos unirnos como sociedad y sacar adelante a nuestro país.

- f. Una vez que se haya realizado este momento, se deberá difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante un período de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptor opiniones sugerencias, y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.



Links de difusión:

https://youtu.be/L8aPbHO_Yjk

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021>

- g. Finalizado el período de rendición de cuenta, la institución/las autoridades deberán sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, en los espacios presencial como en los virtuales, para realizar la elaboración del Acta de Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del siguiente año.*

ACTA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LA DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBZONA ESMERALDAS N° 8.

APORTES CIUDADANOS. –

Una vez realizada la transmisión en vivo en el canal oficial de la Policía Nacional mediante la plataforma YouTube, se procedió a obtener los siguientes aportes ciudadanos:

1. Charlas y Capacitaciones referente a los riesgos por consumo de sustancias sujetas a fiscalización.
2. Intervenciones en lugares habituales de consumo de sustancias sujetas a fiscalización.
3. Control de venta y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES. –

Después de analizar los aportes ciudadanos, se procedió a crear estrategias para el cumplimiento de los mismos:

1. A través de la herramienta tecnológica ZOOM y otras plataformas, la Jefatura Antinarcóticos de la Subzona Esmeraldas, brindará charlas y capacitaciones sobre los riesgos por consumo de sustancias sujetas a fiscalización, para prevenir y evitar el consumo a los niños niñas y adolescentes y adultos mayores y personas de la humanidad.
2. Se realizó estrategia para incrementar más operativos ante delincuencia para reducir el índice delictivo.
3. Continuaremos efectuando operativos de control de expendio y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos con las Autoridades locales.

FASE 3



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO DE LA SUB ZONA ESMERALDAS No. 8
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



Dando cumplimiento fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal año 2021 de la Subzona Esmeraldas, se procedió a ingresar la información en la plataforma informática del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4. CONCLUSIONES

Que de acuerdo a lo que determinado en el presente informe de rendición de cuenta se puede concluir lo siguiente:

Que la Subzona Esmeraldas procedió a dar cumplimiento a todas las fases de rendición de cuenta, **FASE I, FASE II, FASE III** que fueron consideradas para el proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 de la Policía Nacional

5. RECOMENDACIONES

que se cumplió con el informe de rendición de cuenta periodo 2021 sin ninguna novedad:

que mediante oficio vía Quipux se remita el informe de rendición de cuenta periodo fiscal 2021 a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto mediante Circular N° PN-DIRPLAN-QX-2022-0005C.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Franklin Vivas García

Sgos. de Policía

ANALISTA DEL DPTO.DE PLANIFICACION SZ-E No. 8

Realizado por:
Sgos. Franklin Vivas
DPTO. PLANIFICACION SZ-E